



Editorial



La Justicia comparada en distintas épocas

El Tránsito del Método Simbólico al Filosófico en Masonería



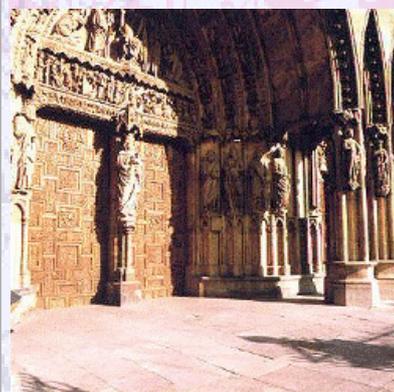
El ojo que todo lo ve



Sectarismo versus tradición



Rutas iniciáticas Un alto en el Camino de Santiago: La Catedral de León



Edita: Gran Comisión de Publicaciones. Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España. Apartado de correos: 51.562 28080 Madrid España

e-mail: zenit@scg33esp.org

Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

Crónica retrospectiva: Iniciación del general D. Juan Prim y Prats





Editorial

Hace ya un año que se reanudó la publicación de Zenit, en formato digital, y nuestras palabras han de tener acentos de amor y afecto, enviando a todos nuestros lectores y colaboradores, un saludo fraternal, cordialísimo, irradiado del corazón, fuego afectivo, vibración de sentimientos familiares muy hondamente arraigados en lo más íntimo de nuestro ser. También queremos expresarles nuestro deseo de que este nuevo año sea para todos propicio y feliz.

Zenit no puede trazarse programas, porque la Masonería solo tiene uno: realizar el bien. A perseverar en el ahincando propósito de no torcer sus pasos, siguiendo el camino recorrido en parte por los que se adelantaron a nosotros en la senda del deber, es a lo que venimos en este nuevo año.

Nunca, como hoy, necesita el mundo los esfuerzos generosos y desinteresados de nuestra Augusta Orden para salir de los trances dolorosos en que se encuentra, por la crisis moral que atraviesa. Son los días que vivimos, días de inquietud y de sufrimiento. Si los hombres rectos y honrados saben cumplir su deber, el porvenir será más grato y atractivo. La cuna de nuestros hijos se mecerá en tierras de promisión, no el desierto espiritual desolado en el que nos ha tocado vivir.

Es esta crisis universal, perturbadora de todas las ideas, de todos los principios, de todas las instituciones, solo los que sepan mirar a lo alto y pongan la vista en las cumbres ideales del mundo, allí donde lucen las llamas inextinguibles de la Justicia, del Bien y de la Verdad, los grandes principios rectores de la Masonería, acertarán a marchar sin vacilaciones ni tropiezos, hacia un mañana mejor, más perfecto, más humano.

Hace falta sembrar las semillas de la tolerancia, la dulzura, la benevolencia, la cooperación, la fraternidad; hace falta más humanidad y más cultura en el trabajo propio de la vida y el trato con las gentes; hace falta mucho amor y mucha paz, mucho espíritu de ayuda mutua y de fraternidad, porque la Humanidad está hastiada, dolorida, del trato duro, de la palabra altanera, del predominio de la fuerza bruta ante todos los sentimientos de la justicia, del buen sentido y de razón.

El Supremo Consejo de España pretende cumplir fielmente sus deberes, con la gran modestia que cuadra a su condición, pero con tanto fervor y entusiasmo como el que más para llevar al espíritu de todas las palabras sencillas de un buen tutor.



La Justicia

comparada en distintas épocas.

Abelardo D. Cervera 33º

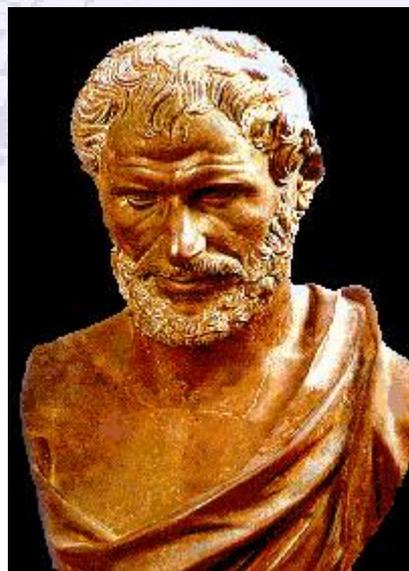
Desde que el hombre vive en sociedad, la necesidad de una convivencia armónica ha obligado a crear normas o reglas que atañen directa o indirectamente a la totalidad de los integrantes de un mismo grupo. Independientemente del contexto histórico, cultural o social, estas normas de convivencia surgen siempre que un grupo de individuos se identifica con algo que los une, en común, con un mismo fin. La Justicia nace como norma o regla de convivencia reconocida, en un determinado periodo y por circunstancias especiales, pero, el sentido de "lo justo" sin aun ser definido, acompaña al hombre desde sus más remotas raíces.

El presente trabajo, en el que se tienen en cuenta los de diversos autores que han estudiado el tema y sus reflexiones de las que he asumido varias y las agradezco, intenta establecer, en primer término el significado del concepto "Justicia" y sus diferentes concepciones en el tiempo. Se desarrolla una comparación entre la Justicia de la Edad Media y la actual, permitiéndonos una interpretación mas objetiva y global de la temática. La Justicia, está íntimamente ligada a conceptos como el de Derecho, libertad, legitimidad y otros términos que de un modo u otro la sustentan y fundamentan. La Justicia, no es pensada o analizada en este caso como institución realizando una comparación entre estructuras y sus leyes. Tampoco se tiene en cuenta o se intenta juzgar la eficacia o eficiencia de la misma, en todo caso se busca establecer "lo que se considera justo" en las épocas respectivas.

De este modo se analiza "lo que es", antes de "lo que debe ser". Cabría destacar brevemente, pero no menos importante, que la pura objetividad es dependiente en este caso de las limitaciones, que se desprenden en primer lugar, del pensar el tema en un momento determinado del tiempo y de nuestro modo de razonar el problema en nuestra época, con nuestras costumbres, influencias, conocimientos y condicionamientos.

Aristóteles define a la Justicia como ..."la virtud, entendiéndose por tal, como un hábito operativo bueno, que nos mueve a obrar rectamente por medio de la cual todos tienen lo suyo". Podríamos definirla, siguiendo el pensamiento Aristotélico, llamando justo a todo aquel que da a cada uno lo suyo, es decir, que da a todos y a cada uno lo que le corresponde en forma habitual, en todas las cosas y en todos los casos. Ahora bien, de esta definición se desprende lógicamente que la Justicia me predispone a que yo de al prójimo lo que estrictamente le corresponde como suyo y obliga a los demás a darme lo que a mí me corresponde, es decir, lo mío. Santo Tomas de Aquino define a lo "suyo" de la siguiente forma: "Enmiédese por suyo, en relación a otro, todo lo que al primero está subordinado o establecido para su utilidad". Por su parte Kant, define a lo "mío" del siguiente modo: "es todo aquello con lo cual estoy tan unido, que su uso por otro y sin mi consentimiento podría dañarme".

De esta forma observamos dos puntos fundamentales: En primer lugar el objeto de la Justicia es el Derecho y en segundo lugar del término de Justicia se desprende el sentido de la igualdad. Lo que busca la Justicia es nivelar la desigualdad, estableciendo que cada uno reciba o posea todo lo que le corresponde, ni más, ni menos.



Santo Tomas de Aquino, por su parte, dice que la Justicia, ordena al hombre con relación a otro, lo cual, puede tener lugar de dos modos: primero, a otro considerado individualmente y segundo, a otro en común. Sabemos que el hombre por su propia naturaleza esta llamado a vivir en sociedad y cuando una sociedad logra alcanzar el bien común, reina en su seno la paz y el orden, en tanto y en cuando los miembros de una comunidad, desde el rol que le corresponde desarrollar, se contienen dentro del circulo de sus intereses, respetando la libertad y los bienes de los demás, dando a cada uno lo que le corresponde según un criterio de igualdad.

El concepto de Justicia, esta constituido por otras ideas, conceptos o datos. En la definición, vimos conceptos como lo tuyo, lo mío, la igualdad, el derecho, la libertad. Todos términos que definen a "la Justicia", que definen "lo justo". Es fácil deducir entonces, que dos individuos con diferentes concepciones de igualdad o libertad, difieran también en su concepción de "lo justo". De esto se desprende que no existe una Justicia universal sino particular y que es dependiente del principio de legitimidad que reine en una cultura, sociedad o grupo de individuos, con lo cual primeramente la Justicia es un principio de legitimidad de modo tal que si existen diferencias ideológicas entre individuos, por ejemplo de diferentes culturas, más aún las habrá entre individuos de diferentes momentos temporales. Con lo cual, la Justicia, será justa en tanto sea legitima independientemente del momento histórico o cultural.

La Justicia Occidental, observándola y comparándola en el tiempo, observamos:

a) En La Edad Media: La precariedad tecnológica e institucional , ocasionó la tendencia a la formación de gobiernos de tamaño reducido, es decir que la organización social e institucional era de tipo local. Estas pequeñas comunidades conformaron la típica organización feudal, donde el hombre de pocos recursos optaba por hacer un contrato con un señor, prestando sus servicios al mismo, a cambio de protección y administración de Justicia.

Curiosamente, desde la concepción occidental y contemporánea acerca de la Justicia, la sociedad feudal presentaba en cierto sentido una relación entre soberano y súbdito más libre o justa, si se quiere, que la relación que existe en la actualidad. El feudo, o contrato, obligaba a las dos partes a cumplir con sus obligaciones, pudiendo el vasallo renunciar al contrato en cuanto quisiese. Ahora bien, el vasallo debía obediencia sólo a su señor y no al señor de su señor, con lo que este tipo de organización social, logra una unidad local en donde cada comunidad poseía su propia administración independiente de las otras.

Sabemos además, que existía la creencia que el derecho es algo que pertenece al pueblo, a la totalidad de sus integrantes, tanto al Rey como al vasallo y que el primero como integrante, está sometido a las leyes de Dios del mismo modo que sus súbditos. El Rey no podía negar los derechos legítimos a los súbditos que les correspondían por costumbre y que los antiguos habian declarado como ley del país. He de aquí entonces, el primer principio que Legitimaba el sistema de Justicia medieval.

Si de la Edad Media se trata, no puede dejarse al margen el rol que cumple la Iglesia en todos los aspectos. Inmiscuido ya el cristianismo en casi todo el territorio europeo y en todas las clases sociales, puede entenderse bien la influencia que ejerció la Iglesia como representante terrenal de Dios.

Es en esta época en la que se sientan las bases firmes de la ideología cristiana, específicamente los relatos de San Agustín, San Gregorio y San Ambrosio, van a consolidar su teoría. Conjuntamente al desarrollo y el crecimiento de la Iglesia como institución, se iría desarrollando también la lucha ideológica por el control y el poder entre la Iglesia y el Estado. San Ambrosio fué el primero en asegurar que los gobernantes están dentro de la Iglesia y no por encima de ella y que ellos deben ser juzgados por los obispos y no los obispos por los emperadores. Afirmó además que el sacerdote tiene el derecho y el deber de juzgar a los gobernantes en materia de moral.



Sin embargo cuando la Iglesia se vio acusada como responsable de la decadencia del poder de Roma y quizá prediciendo la posibilidad de ser acusada también como responsable de la mala administración, el mismo San Agustín, discípulo de San Ambrosio, fue quien se encargó de establecer la diferenciación del Estado y de La Iglesia, como representantes de los intereses terrenales y de los interés divinos respectivamente.

San Gregorio va a aportar más adelante, que el gobernante no sólo tiene derecho a la obediencia por parte de sus súbditos, sino también a la obediencia silenciosa y pasiva, esto es, que los súbditos deben obedecer y más aún, no deben cuestionar las decisiones ni la vida de los gobernantes: "Los intereses espirituales y la salvación eterna están bajo la guarda de la Iglesia y forman la provincia especial de la enseñanza, dirigida por el clero. Los intereses temporales o seculares y el mantenimiento de la paz, el orden y la justicia, corresponden a la guarda del gobierno civil y constituyen los fines que deben lograrse mediante los esfuerzos de los magistrados".

¿ Qué más justo que la obediencia y el sacrificio a cambio de la salvación eterna ?. Este es entonces el segundo principio que define "lo justo" en la Edad Media. Vemos además que el hombre medieval poseía en sí una Justicia y que era legítima aún teniendo en cuenta que ésta servía al hombre según su status y no según su condición de hombre como igual ante los demás. Es decir que lo que no existió en la época, fue la idea de igualdad: Esta "libertad, obediencia y desigualdad" son los conceptos que definen la Justicia Medieval.

b) En la época actual: Se presenta un panorama internacional social más claro que aquel de la Edad Media. Opuestamente a la diversidad medieval, en la actualidad, las naciones occidentales poseen características comunes que permiten un análisis global mas ordenado. Cabe entonces numerar brevemente, estas características: Inicialmente la mayoría de los países occidentales tienen sistemas de gobierno democráticos consolidados y de la intención de la conformación de éstos, se establecieron pautas internacionales que involucran a la mayoría de los países occidentales.

Cierto que dió comienzo una nueva guerra, la ideológica. La guerra fría afectó directa e indirectamente a la mayoría de los pueblos occidentales, obligando a éstos a tomar partida en el juego.

Dadas las características comunes, conviene entonces adentrarse en el sentido de "lo que es justo". Respetando la metodología del análisis anterior, deberíamos descomponer el concepto "Justicia" en sus elementos mas simples.

El concepto teórico de la "Justicia" no ha cambiado, pero lo que sí lo hace en éste caso los elementos que lo componen, las impresiones que descansan en él.

¿Qué es entonces lo justo? Si hay algo que caracteriza a las naciones de este siglo, es la consolidación del Estado como forma de organización y administración de las necesidades básicas de los individuos que la integran.

Salud, educación, seguridad y justicia es lo elemental que debe proporcionar el Estado a los ciudadanos. En consideración a ésto, si exigimos justicia debemos en primer lugar vivir en un sistema justo. Y aludiendo al concepto de justicia antes mencionado, entendemos por "sistema justo", aquel que da a todos lo que le corresponde, en un marco de libertad y respeto.



El sistema de gobierno más legítimo es el democrático. Este sistema supone que el poder deriva del pueblo y éste elige a sus representantes libremente a través de su participación política, mediante el voto. En la democracia existen derechos que les son garantizados a los ciudadanos y están reconocidos en una constitución.

Encontramos entonces, el primer principio sólido que legitima a "lo justo": la idea de la democracia.

Ahora bien, la razón por la cual este principio es aceptado por la mayoría de las naciones occidentales, tiene que ver no sólo con el rol que cumplen las nuevas tecnologías de la comunicación y la economía globalizada, sino también con que la democracia representa lo opuesto, generalmente, a sucesos históricos no deseables por la sociedad.

En la actualidad, si bien existen diferencias culturales, existe también un estándar común que identifica a los occidentales más que en otros tiempos.

Mientras que un niño medieval conocía apenas más allá de su aldea y sus costumbres, un pequeño de nuestros tiempos, a la vez que goza del "zapping" por muchos canales en su televisor, puede simultáneamente asimilar cuantiosa información mediante Internet, cine, etc. Si pensamos entonces en lo que significa la "aldea global" podemos darnos cuenta que en ella descansa un cuerpo de ideas estándar. Este gran flujo de información, "los medios de comunicación", tienen dueños y estos tienen sus propios intereses. Por consiguiente el mensaje que expresan estos medios de "lo que es justo", va a ser lo que los intereses políticos o económicos de sus dueños consideren que tiene que ser lo justo.



La insistencia de la importancia del sentido de la democracia, tiene que ver con que los individuos occidentales depositan su porción de libertad y justicia en el sistema y todo lo que ella no proporcione, no es culpa de su naturaleza sino de quienes la manejan. Y todo lo que de ella devenga, es justo.

El bipolarismo ideológico de la posguerra, logró que ambos hemisferios tuvieran sus propios imperios y que cada uno de ellos construya de su enemigo un monstruo. Finalizada la guerra fría, Estados Unidos se consolida como potencia política y económica a nivel mundial. Su poder político económico y bélico, le permite juzgar "lo justo" y lo "no justo" internacionalmente. Con ello el término de "Justicia" posee en este caso, un principio de "autoridad", mas no el término de "lo justo", aunque cabría preguntarse si existe "lo justo" sin "Justicia". En una primera aproximación veríamos que sí, puesto que "Justicia" no es mas que una virtud, mientras que "lo justo" es un principio moral. Independientemente de su raíz semántica, señalo el significado del concepto.

Concluyendo, comparando y resumiendo, observamos que:

1.-En la Edad Media

- a) La obediencia del vasallo era sólo para su señor y no para el señor del señor.
- b) Existía la creencia de que el derecho es algo que pertenece tanto al Rey como al vasallo y ambos están sometidos a las leyes de Dios.
- c) El Rey no podía negar los derechos legítimos a los súbditos que les correspondía por costumbre.
- d) Obedecer las leyes de Dios es asegurarse la salvación eterna
- e) La Iglesia representa los intereses espirituales.

2.-Con respecto a la actualidad vimos que:

- a) El Estado administra la justicia.
- b) El sistema de gobierno más legítimo es el democrático.
- c) La democracia supone que el poder deriva del pueblo y éste elige a sus representantes libremente a través de su participación política.
- d) En la democracia existen derechos que les son garantizados a los ciudadanos y están reconocidos en una constitución.
- e) Decir lo opuesto a democrático, es decir lo antidemocrático, ó lo autoritario y esto es lo opuesto a "libertad y derecho".
- f) Los individuos occidentales depositan su porción de libertad y justicia en el sistema y todo lo que ella no proporcione, no es culpa de su naturaleza sino de quienes la manejan. Y todo lo que de ella devenga, es justo.

3.-Destaca en la observación, que en ambos casos, la administración de la Justicia recae en manos de una autoridad. Así como el Estado proporciona Justicia al ciudadano, el señor ofrecía administración de Justicia al vasallo. Lo que legitima en estos casos a la autoridad, es que aquella es elegida por sus súbditos y el feudo. En la actualidad, mediante el voto. La diferencia estriba en que el vasallo podía cancelar el contrato en cuanto quisiese, mientras que un ciudadano no puede desligarse de sus obligaciones constitucionales.

Por otra parte, mientras que el cumplimiento de las normas constitucionales garantizan paz y libertad para todos; del incumplimiento, surge el caos irremediamente.

La deducción es terminante: no se concibe otra posibilidad que la del cumplimiento estricto las Leyes.

BIBLIOGRAFIA

López Illán, Fco. "El Concepto de Lo Justo", Univ .El Salvador
Joan, Amadeu, "La Justicia", 1.994.
Plou,. Antoni, "La Justicia", 1.995.
Espinar Lafuente, F. "Esquema Filosófico de La Masonería."
Luño Peña, "Derecho Natural".
S.C.G.33º, "Estatutos y Reglamentos"
Leví, Eliphas, "La Clave de Los Misterios"
Aristóteles, varios Platón, varios.
Santo Tomás de Aquino. varios
Kant, varios
San Gregorio y San Agustín. Varios
Rousseau. Varios.
Prensa varios.



El Tránsito del Método Simbólico al Filosófico en Masonería

José Sánchez-Mota Prieto 14º

El Grado de Maestro Secreto marca para el masón la transición desde el Método Simbólico al Filosófico.

Para comprender mejor el alcance de este paso de la Escuadra al Compás, me propongo, en unión de mis HH..., visitar el sepulcro de nuestro Resp. . Maest\Hiram y entender qué significa llorar su pérdida.

Haremos para ello una breve recapitulación del Método Simbólico, seguida de algunas reflexiones acerca del Método Filosófico.

Una definición de Masonería la hace ser "Una alianza universal de hombres, iluminada para trabajar en común para el perfeccionamiento intelectual y moral de la humanidad".

Esta definición se centra en los fines; hay otra que nos acerca más al método empleado: nos dice que la Masonería es "Un sistema peculiar de moral, transmitido por símbolos y velado por alegorías".

Hablar del Método Simbólico es, por consiguiente, hablar de la esencia de la primera etapa del trabajo masónico.

Un Símbolo puede entenderse como una totalidad que consta de dos partes relacionadas entre sí, y cada una de las cuales remite a la otra (Saussure):

* Significante: corresponde a la "representación sensorial"

* Significado: corresponde al concepto que el signo denota

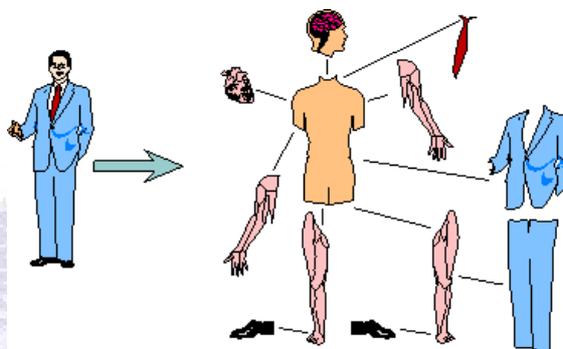
Desde un punto de vista masónico, parece más adecuado llamar símbolo sólo al significante y, más cerca de Peirce que de Saussure, considerar el proceso de significación como la interacción de un signo, su objeto y su interpretante.

Esta relación triple va más allá de una relación cerrada entre símbolo y significado.

El Símbolo en Masonería es algo que está en lugar de alguna otra cosa para alguien en ciertos aspectos o capacidades.

Pero hay un paso más. Precisamente el que hace que un signo sea propiamente un símbolo: el proceso de significación (semiosis) no se produce porque la persona pase desde el significante al significado, sino por la acción de la cadena significante sobre el sujeto.

Dicho de otra forma: la significación, es decir, la producción de sentido o significado, no viene determinada desde el polo del significante, ni desde el polo del receptor, sino desde la interacción entre el significante y el receptor, proceso que convierte a este último en sujeto de la significación.



Analicemos esto con detenimiento.

La significación no viene desde el polo del significante, porque en el símbolo nada ata un significante a un significado, ni a muchos significados. En el símbolo la relación entre significante y significados es totalmente abierta. Es lo que Lacan llama el corte significante.

La significación tampoco viene desde el polo del receptor, ya que este no produce el significado, sino que más bien lo descubre, en la misma medida que es descubierto por él. Podemos hablar de un encuentro entre el receptor y el significado.

De esta forma, cuando el receptor se encuentra con la cadena significante y, a partir de este encuentro uno o varios significados se descubren para él, el receptor se convierte en sujeto del significado, en tanto que sujetado por el significado. Con esto quiero expresar que cuando se produce un encuentro verdadero entre un receptor y un símbolo, el significado que se produce atrapa profundamente y transforma al sujeto.

Recordemos aquí que "sujeto" es también el participio pasivo de sujetar, con la connotación de sujetado. Y que su primer sentido en castellano fue el de "súbdito" (del latín subjectum, participio de subicio: poner debajo, hacer caer debajo)

Solemos fantasear que la persona "conquista" los símbolos. Cuando esto ocurre, sólo se da especulación, es decir, imagen especular: la persona sólo es capaz de ver en el símbolo aquello que la persona pone en él. Estas pseudointerpretaciones especulativas sólo son eso, la imagen de la persona atrapada en el espejo de su propio narcisismo.

En el verdadero trabajo simbólico, el sujeto queda embebido y transformado; llevado más allá, al reconocimiento de los aspectos de un Saber que en ese momento se abren para él, en la justa medida en que él, como sujeto, se abre para ser traspasado por ellos.

Si, en otro nivel de lectura, acudimos a la etimología, nos encontramos que la palabra *sumbolon* (emblema, insignia, contraseña y también contrato, convención o tratado) proviene del verbo *sum-ballo* (juntar o reunir, cambiar palabras, interpretar, pero también lanzar a uno contra otro o llegar a las manos).

Hace referencia a ciertos medallones, tablillas u objetos que se partían en dos mitades que ajustaban perfectamente. Cada parte se daba a una persona, en recuerdo del vínculo que las unía o del compromiso que adquirirían.

Podemos observar cómo esto es una excelente metáfora de lo que hemos llamado corte significante. Las dos partes de nuevo reunidas pueden dar apariencia de que el objeto está reconstruido, propiciando un reconocimiento; pero la realidad es que, una vez producido el corte, nunca se restaura la unidad perdida.

Por esto, el Ciclo Simbólico en Masonería termina con el Maestro en situación de aceptar que no posee la "Palabra Perdida", sino sólo palabras y signos sustitutos de los verdaderos, hasta tanto éstos puedan ser restablecidos.

Esta es una peculiaridad notable del R. . E. . A. . A. ., ya que en otros Ritos el Encuentro o Descubrimiento de la Palabra se produce en Grados que consideran como parte y cierre del Simbolismo.

Nuestro Rito, sin embargo, deja al Maestro asentado en la conciencia de la Pérdida, de la Duda Metodológica en el periodo en el que, mediante el Trabajo en Logias de Perfección y Capítulos, abre su Conciencia para ser capaz de Conocer la Palabra Perdida.

Aún en el terreno etimológico señalaremos una curiosa relación entre lo simbólico y lo diabólico (dia-ballo: lanzar a través, transportar al otro lado, franquear y también denigrar, engañar o inducir a error).

En este mismo sentido "diabólico" del simbolismo, en el que nos lleva más allá de los propios significantes que le sirven de propósito, podemos afirmar que el Simbolismo no es ni puede llegar a ser una "nomenclatura".

Cuando decimos, por ejemplo, que la escuadra "simboliza" la rectitud moral, o cualquier otra cosa, estamos cometiendo una cierta aberración epistemológica.

En este sentido la escuadra (o lo que sea) es un Emblema (em-ballo: lanzar algo a algún sitio. En el Emblema la relación entre significante y significado está fijada.

La Escuadra (por seguir con el ejemplo) vuelve a ser un Símbolo cuando supone un estímulo para la investigación del masón, que lo inserta en multitud de cadenas significantes, con múltiples producciones de sentido.



**Allegoría de la vanidad del mundo
Antonio Pereda (1637)**

También debemos distinguir entre Símbolo y Alegoría (figura retórica que consiste en exponer, por medio de metáforas consecutivas, un sentido recto y otro figurado a fin de dar a entender una cosa expresando otra diferente). En la medida en que el hablante pretende "dar a entender una cosa", cierra igualmente la relación entre significante y significado. Sin embargo, en la medida en que lo representado sea suficientemente abstracto, puede quedar una abertura para la interpretación simbólica.

Recapitemos lo dicho hasta ahora.

Un Símbolo es "un objeto, animal u otra cosa que se toma como tipo para representar un concepto moral o intelectual, por alguna semejanza o correspondencia". Sin embargo, esta correspondencia nunca supone una atadura determinante entre significante y significado(s).

Por esta razón, el símbolo carece de una interpretación exclusiva o excluyente y abre las puertas del significante a la sobredeterminación; es decir, el símbolo es un significante que anuda varias cadenas significantes participando de todas ellas y, por tanto, queda abierto a múltiples interpretaciones.

De esta forma, el Método Simbólico, haciendo de cada francmasón un librepensador, combate cualquier clase de Dogmatismo y es, a la vez, la principal prevención y el principal antídoto para los tres grandes males de la Humanidad que combate la Masonería: la Ignorancia, el Fanatismo y la Intolerancia.

El resultado es una mente abierta ya que, como decía Albert Einstein:

"La mente es como el paracaídas, funciona si esta abierta".

Y esa apertura mental propicia, a su vez, una conducta ética y moralmente ajustada ya que (citando a Victor Frankl)

"Al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas, la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias para decidir su propio camino".

Proseguiremos ahora con algunas reflexiones acerca del Método Filosófico en Masonería.

A orillas del Mediterráneo, en zonas que hoy conocemos como partes de Grecia, Italia, Turquía y Egipto, tiene lugar una notabilísima revolución epistemológica a partir del Siglo VI antes de la Era Vulgar.

Las grandes preguntas acerca de los orígenes, naturaleza y destino de las cosas y fenómenos individuales y sociales eran hasta entonces contestadas a través del Mito. Complejas narraciones, frecuentemente contradictorias entre sí, atribuían a orígenes sobrenaturales las grandes respuestas, generalmente con una finalidad de sacralizar el orden establecido. En esta forma primitiva de pensamiento, una de las primeras preocupaciones de todo sistema era, y en muchos casos aún sigue siendo, construir el sistema Mitológico que lo sustente y legitime.

A partir de la época citada, las respuestas se buscan en la razón. Se buscan argumentaciones bien construidas que se fundamenten en la observación y expliquen los fenómenos observados. De este proceso surge el conocimiento y el amor al proceso de conocer o Filosofía.

El acceso al Logos o explicación racional, sustituye al Mito o construcción fabulada sin soporte en la evidencia.

El Mito tiene como función fundamental la calma individual y la paz social a través de explicaciones que, sin necesidad de ser ciertas, han de ser completas y cerradas, sin lugar para la duda.

El Logos propone la investigación racional de los fenómenos. Las respuestas han de estar bien constituidas y ser aceptadas como ciertas. Se abre paso a la duda como instrumento de progreso del pensamiento.

"Che, nom men che saver, dubbiar m'agratta" (pues, tanto como saber, me agrada dudar)
Dante (Comedia, Infierno, XI, 93)

Pero la duda se resuelve en el mismo nivel en el que se produce, la esfera del pensamiento.

El último paso lo da la Ciencia, que busca en la Physis las respuestas a las preguntas y opera sobre ella, a través de la Tekné.



Carcel mental
A. Dorfman

Este sería el sentido en que afirma Roger Bacon en su Opus Maius:

"Existen dos maneras de saber: una deriva de la discusión y la otra de la experiencia. La discusión origina conclusiones que nos sentimos impulsados a admitir, pero no causa certidumbre ni despeja dudas para que la mente descansa en la verdad, cosa que sólo la experiencia otorga".

Según este razonamiento, la mayor utilidad para el progreso vendría dada por la duda, que abre nuevos caminos, y mueve en dirección de conseguir un conocimiento válido para construir.

Recordemos aquí el texto más antiguo de los conocidos, que hacen referencia al Origen de la Orden, el Poema Masónico, o Manuscrito Regius, también llamado Manuscrito Halliwell, por el nombre del primer editor, y que data de alrededor de 1390:

De esta forma, por la buena ciencia de la geometría,
Comenzó el oficio de la masonería;
Así fundó el clérigo Euclides,
Este oficio de geometría en tierras de Egipto.

Más adelante se afirma:



Tratatto della Geometria
G. Peurbach

La Geometría es la ciencia séptima, y distingue la verdad de la mentira, lo sé;

En la misma base del Origen de la Orden se encuentra La Ciencia que distingue la verdad de la mentira: es el componente "Filosófico" del Arte, pero a su vez es la ciencia que da soporte a la Construcción y, por tanto, el paso a la Tekné.

Queda así construido un "Circuito", "Camino" o "Método" que parte de la Duda, continúa a través de un Conocimiento útil para la Construcción y se completa por la Construcción misma, tanto en el terreno de lo individual, como en su proyección colectiva y social.

Las grandes preguntas para las el masón busca respuestas a través de este Método son las eternas preguntas acerca de los orígenes, las finalidades y la naturaleza de las cosas.

Un riesgo al que debemos estar atentos es a la tentación de huir de la angustia de la duda a través de la falsa certeza del dogma.

El gran reto es la Libertad. Particularmente frente al dogmatismo.

Analícemos con algo más de detenimiento de qué hablamos cuando decimos dogma.

El término griego dogma connota dos líneas de significado:

- * Opinión, creencia, parecer.
- * Decisión, decreto, orden.

Por otra parte, el verbo dogmatixio permite un interesante matiz:

- * Voz Activa: decidir o decretar

La voz activa presupone la autoridad para decretar o la libertad para decidir. Nunca la imposición de una decisión o de una opinión a otro.

* Voz Pasiva: dejarse dar preceptos

En griego dogmatiza quién se deja dar preceptos

- * por disciplina frente a quien tiene capacidad para decretar (dogmatixó)
- * por renuncia a su personal capacidad y derecho al libre-examen

En el uso que de este término hacemos en español, se nos ha colado una curiosa perversión.

Así, en nuestra lengua, dogma connota:

- * Afirmación que se propone por firme y cierta y como principio innegable de una ciencia
- * Verdad que la Iglesia propone a la creencia de los fieles como revelada por Dios
- * Fundamento o puntos capitales de todo sistema filosófico, ciencia, doctrina o religión.

Y el adverbio dogmáticamente:

- * Conforme al dogma o a los dogmas
- * Pero también: con pedantería o afectación de magisterio.

Y por dogmatismo entendemos:

- * Conjunto de todo lo que es dogmático en religión.
- * Conjunto de las proposiciones que se tienen por principios innegables en una ciencia.
- * Presunción de los que afirman como verdades inconcusas sus juicios particulares.
- * (Es decir: de forma firme, cierta, sin duda ni contradicción)
- * Escuela filosófica opuesta al escepticismo, que considera a la razón humana capaz del conocimiento de la verdad y afirma principios que estima como evidentes y ciertos.
- * (Escepticismo: doctrina filosófica que pone en duda la existencia de la verdad, o afirma que el hombre es incapaz de conocerla)

La alternativa que el Método Filosófico en Masonería nos propone pasa entonces, no tanto por las respuestas, sino a través de las preguntas adecuadas. De una sana actitud de Libre-Examen.

"Mantengo seis servidores honestos (me enseñaron todo lo que sé); sus nombres son Qué y Por Qué y Cuándo y Cómo y Dónde y Quién"
(Rudyard Kipling)

Teniendo siempre en cuenta, como afirma Peter E. Drucker, que

"Existen pocas cosas tan inútiles - si no peligrosas - como la respuesta correcta a una pregunta equivocada".

De forma que la siguiente cuestión a la que nos enfrentamos es la de la Libertad de Conciencia.

Como en tantos otros campos, al hablar de Libertad tenemos la falsa sensación de que el término denota algo que conocemos. Sin embargo, Libertad no es más que una nominalización: un término que hace adquirir apariencia de cosa a algo que es un proceso.



Libertad es una abstracción construida a partir de actos libres; la cuestión de fondo aquí es, pues, establecer el marco de referencia y los parámetros para decidir qué es un acto libre.

* Un parámetro puede ser la Libertad de Conciencia, que abarca la capacidad de conocer y analizar las alternativas de pensamiento y acción sin restricciones; particularmente de las restricciones que provienen de la imposición de dogmas.

* El parámetro que lo complementa es la Conciencia de la Libertad, que se fundamenta en la ética o libertad de asumir los límites que el propio sujeto estima como adecuados,

ü Y en la Conciencia del Precio de la Libertad. Es decir, de las consecuencias personales y sociales de nuestras acciones, lo que fundamenta una moral social.

El conjunto de estos factores permite establecer el campo de pensamiento y acción que conduce a una acción fructífera de progreso en el ámbito personal y social.

Por eso, en este Grado se nos invita a un nuevo Compromiso, la Apertura de la Conciencia, como requisito para la Libertad, la Ética y el Progreso.



EL OJO QUE TODO LO VE

Jesús Ojeda Ramírez, 9º

Haciendo un modesto análisis desde la historia y la investigación de esos Ojos, Soles, Lunas y Triángulos que nos acompañan en nuestros rituales y decoración de mandiles y Talleres, vamos a tirar un poco de ese el hilo conductor que nos puede llevar a un mejor entendimiento de los símbolos que nos rodean partiendo de los orígenes que esos mismos elementos simbólicos tienen, y es en el albor de la cultura del Antiguo Egipto donde empezamos a verlos.

Del Egipto faraónico tenemos en el Oriente de las Logias un Ojo inscrito en un Delta que es el más directo y lejano antepasado del Ojo Udjat, ("el que goza de buena salud"), símbolo de la regeneración y de la percepción intelectual así como de la divinidad, para quien nada permanece oculto. Representa la penetración de la deidad en todo, al eterno vigilante que sobrepasa todo tipo de apariencias y penetra hasta la más total y absoluta realidad.

Partiendo del reconocido principio de que las tradiciones mitológicas que dan origen al dios Horus (haru) son muy confusas, su más cercana definición era ser el Señor del Cielo, identificado como el "dios grande" en los textos del Imperio Antiguo, posteriormente fue identificado como Ra, y luego con las más variadas acepciones como Horus el Anciano, el Grande, el Joven o el Niño (Harpócrates).

Aparece este Ojo en la mitología egipcia como la representación del ojo del dios del cielo Ra (Ra- Harajtis, Horus del horizonte), cuando a éste se le identifica con un ojo solar, el dios egipcio Horus se convierte en el ojo lunar de Ra. (Imperio antiguo, época heliopolitana). Era Horus (Hor Jenti irti, " el que preside con los dos ojos"), y fue el Horus Niño (Harpócrates) hijo de Osiris e Isis, producto de la fecundación habida al posarse Isis sobre las caderas del cadáver de Osiris, convertida aquella en buitre hembra ("Texto de las pirámides"- o, más exactamente, "Libro para llegar a la Luz"- encontrado en la pirámide del faraón Unas en Saqqara. V dinastía).

Según la tradición egipcia el dios Horus fue engendrado por el poder de otro dios, Osiris, quien carecía del órgano viril, después de ser descuartizado el cadáver por su hermano Seth y esparcidos por todo Egipto los 14 trozos resultantes y de que en la recomposición que hizo del cuerpo la diosa Isis, hermana y esposa de Osiris, dicho miembro no apareciera, pues, según la tradición mitológica, el pene había sido comido por un pez oxirrinco (nombre dado por los griegos al pez mormyrus), que en la zona del medio Egipto es identificado con el perverso dios Seth. Dicho órgano, se dice en la mitología, que fue tirado en el río Nilo en la ribera de Abidos.

Por tal mutilación, Horus se vengó del asesino de su padre, su tío Seth, arrancándole los genitales, pero en esa lucha perdió Horus un ojo, y este ojo, prenda y símbolo de amor filial, el propio dios Thot (dios de la sabiduría), lo llevó a Osiris muerto y, colocándose sobre la lengua, lo recuperó a la vida por "arte de especial magia", como se manifiesta en los textos primitivos. En el "Libro para llegar a la Luz" se identifica a Osiris (luz de la noche) con Horus: "...Tu apareces en el cielo como Horus surgido de la matriz celeste y en él tu forma, que emana de la boca de Ra, es la de Horus, el Primero de los espíritus"



A partir del Imperio Nuevo en Egipto (1.500 a.C), surge la idea de dos ojos que flanquean al primigenio Udjat, simbolizado a veces como un disco y otras por un triángulo, donde el ojo derecho representa lo masculino y el izquierdo lo femenino, el Sol y la Luna y, el central, el Udjat, símbolo supremo, pasa a ser considerado como un tercer ojo por el iniciado, el del Conocimiento, la sabiduría, la suprema deidad. Es el Ojo del "corazón", el nexa por el cual el hombre "ve" a Dios y Dios al hombre.

Posteriormente este Ojo sin párpados contenido en un triángulo, (sección vertical y cara de la pirámide) como representación de la divinidad, lo hacen suyo otros colectivos culturales y religiosos como los pitagóricos (triángulo rectángulo), los indúes, los hebreos y posteriormente los cristianos (triángulo equilátero), teósofos, y también la francmasonería (triángulo isósceles) con un significado de Eternidad y Sabiduría, Luz, Omniscencia y Omnipoder. La forma triangular se origina conceptualmente por la tríada demiúrgica: Osiris, Isis, Horus, después del formado en la cultura egipcia por el primigenio: Tierra (Fuego), Agua, Aire. Ya en la escuela pitagórica, con los lados en secuencia 3, 4 y 5 se asimilan los conceptos: Cielo-virilidad (vertical), Tierra-femineidad (horizontal), Unión (diagonal). La cultura del Indo lo hace a: Brahma, Vischnou, Shiva y los cristianos a la trinidad: Padre, Hijo, Espíritu Santo.

Por otro lado, si nos fijamos en la representación del ojo que existe en la baveta del mandil del M. .S. . 4º, vemos que se trata de un ojo izquierdo, ojo que por su ubicación ya en la civilización egipcia representaba, como hemos dicho, la pasividad, el pasado y asimismo a la Luna, por ello no se representaba solitariamente cuando formaba parte de un conjunto, escultórico o pictórico, sino que simétricamente en el eje horizontal y a la izquierda de él mismo se colocaba otro que justamente representaba al Sol y con ello a la actividad y al futuro. Esta actividad, esotéricamente hablando, es la rebelión del espíritu contra su confinamiento en la materia.

En el centro de ambos ojos se colocaba, como adelantábamos, un elemento compositivo circular que pudiera parecer a primera vista el disco solar pero realmente lo que se quiere representar es el Ojo dios, el Completo, el Infinito, el Tercer Ojo. Muchos ejemplos de la XVIII dinastía nos lo muestra, como ejemplo muy claro citaremos el que se encuentra en el valle de las Reinas en la tumba de Nefertari alrededor del año 1.200 a.C, esposa principal de Ramses II. Las culturas del Indo dieron en llamar el ojo de Shiva a este tercer Ojo.



Entre las joyas del faraón Tutankhamon (1.350 a.C), que se encuentran en el museo del Cairo, se pueden contemplar unos colgantes representando a los dos diferentes ojos por separado para vincularle al mundo que ha dejado, ya que el Tercer Ojo del que hablábamos, estando en el mundo de Osiris como dios, el Conocimiento, ya es de su entero dominio.

Los dos ojos representan, en forma simétrica, no solo lo expuesto sino la dualidad en su concepto más complementario, lo masculino y lo femenino, lo frío y lo caliente, lo iluminador y lo iluminado, lo activo y lo pasivo, la luz y la oscuridad, siendo la representación final a lo largo del tiempo la conjunción y el complemento entre ambos para una perfecta visión, es decir, un tercer ojo que representa el Conocimiento total.

En la tradición ancestral la serpiente ha sido tomada como símbolo de la dualidad y era justamente la representación de este animal (ureus) la que remataba el frente del tocado de los faraones, no se nos debe escapar que en este animal todo es doble, o dual, incluso su lengua bífida y sus órganos sexuales, el macho tiene un pene doble y la hembra una doble vagina.

Es a partir de la XVIII dinastía egipcia cuando se asume en el principio supremo de la Luz, dios de los dioses, la representación de su ojo derecho como representación del Sol y el izquierdo de la Luna. Es este un mito arcaico según el cual aquellos eran los Ojos del dios. El mito describe cómo el dios perverso, Seth, amenazaba al ojo solar y al ojo lunar, y los eclipses de Sol y de Luna parecían demostrar que a veces, en verdad, el espíritu del mal lograba triunfar temporalmente.

La lucha terminaba siempre con la victoria del ojo izquierdo o derecho dependiendo de que se tratara de un eclipse de Sol o de Luna, hecho que tomaba como consuelo el desgraciado o el enfermo, pues, el triunfo del astro correspondiente le animaba a esperar en superar sus propias miserias y necesidades. Existen otros textos donde se muestra esta identidad, como por ejemplo en el que sigue : " Khonsu-lo (la Luna) luz de la noche, imagen del ojo izquierdo...que se eleva por oriente mientras el Sol está en occidente...el ojo izquierdo recibe la luz del ojo derecho"

Más recientemente, se ha querido interpretar la representación de los dos Ojos de Ra, como la manifestación de las dos posiciones extremas del dios-sol en los solsticios de verano y de invierno, se refleja así en un papiro funerario del Imperio Nuevo.

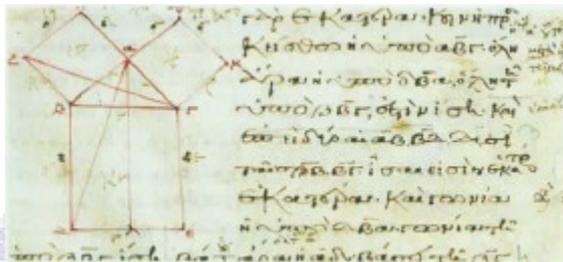
A nadie se le escapa el conocimiento de la luz y las sombras, orientaciones y exactas mediciones realizadas que poseían los antiguos egipcios, hasta tal punto que cada uno de estos ojos de los que venimos hablando resulta un alarde matemático y geométrico en sus proporciones y ángulos, en los que cuando se contemplan desglosadas sus partes en las escrituras jeroglíficas nos indican auténticas fracciones matemáticas como por ejemplo la fracción: $1/2$ era representada por la zona más próxima al lagrimal desde el iris, $1/4$ para el iris, $1/8$ para el jeroglífico de la ceja, $1/16$ para la zona entre el iris y el extremo del Ojo y para los tramos de la aparente decoración inferior del Ojo, $1/32$ y $1/64$ respectivamente.

En cuanto a la geometría, el llamado Teorema de Pitágoras, la Sección Áurea y la misma Coma Pitagórica (1, 013643265) -conocida en el antiguo Egipto como "el diminuto espacio"-, de la que se ha dicho recientemente que es una medida general universal de la discrepancia entre lo ideal y lo real, se encuentran perfectamente definidas ya no solo en el Ojo Udjat sino en ese Delta o "Triángulo Sagrado", proporciones que se encuentran perfectamente definidas en paredes, suelo y techo de la Cámara del Rey en la Gran Pirámide de la Meseta de Gizeh, sin la más pequeña variación. La cuestión es que el conocimiento y empleo de tal proporción áurea era anterior al menos en 2.000 años al nacimiento de Pitágoras.

El escocés George St. Clair, Sr. de Rosselyn, en su obra Creation Records Discovered in Egypt (1898) ha demostrado ser el más extenso conocedor de la mitología egipcia y sus calendarios y hasta ahora no ha sido igualado por nadie, manifiesta el investigador Robert Temple en su libro El sol de Cristal, en el que relata que aunque St. Clair desconocía el valor de la Coma de Pitágoras intuyó que hacía falta un número para encajar los años egipcios de 360 días con el de 365, con los que simultáneamente estaban fundamentalmente vinculados todos los ritos religiosos celosamente guardados y continuados por los sacerdotes egipcios. Tal número resultó ser el señalado anteriormente y que se repite en todas las manifestaciones artísticas y constructivas del Antiguo Egipto y, actualmente, perfectamente reencontrado en formulaciones matemáticas, geométricas, químicas y físicas de toda magnitud.

Pero, ¿A qué se le llama triángulo de oro?: es un triángulo rectángulo cuyo ángulo más pequeño es de $26^{\circ} 33' 54''$. Su altura es 1, su base es 2, y su hipotenusa es la raíz cuadrada de 5. Si restamos el valor de la altura(1) del valor de la hipotenusa, nos queda un segmento, que es la Sección Áurea de la base, donde se manifiesta que: la proporción del segmento mayor respecto al menor es igual a la proporción del total del lado respecto al segmento mayor.

Este triángulo, por tanto, genera automáticamente su propia Sección Áurea mediante la relación proporcional de sus tres lados, y es el único triángulo que hace esto. Y este es precisamente el exacto triángulo que se proyecta y ha venido proyectándose sobre la cara sur de la Gran Pirámide en los solsticios de invierno desde su realización.



Siendo redescubierto tal fenómeno para la ciencia por una casualidad, consistente en una fotografía aérea tomada por el Brigadier General Groves en el año 1.929 al sobrevolar la meseta de Gizeh justo ese día y ver como se apreciaba una bisección de la sombra propia en la cara sur de la Gran Pirámide, con lo que se ha podido comprobar, entre otras muchas cosas posteriormente, que la Gran Pirámide de Kheops no tiene cuatro caras sino ocho.

Ahora bien, su sección y la proyección de cualquiera de sus caras sabemos que forman un Delta Sagrado, y que la representación del Ojo inscrito en el Triángulo, en varios grados dentro de la masonería, es la concepción absolutamente desafortunada y con connotaciones de culturas posteriores del sol visible de donde emana la luz y la vida. Cuando su verdadero significado esotérico es mucho más profundo y su concepción formal es de una precisión física y matemática realmente escalofriante.

Dentro de la masonería aparece en el Oriente, inscrito en un Delta, entre el Sol y la Luna, un ojo y es este Ojo el que representa el Conocimiento, la Conciencia, la visión interior y la deidad, pues, como hemos visto, el Sol ha estado representando al ojo derecho de Ra y la Luna al izquierdo, parte y parte de la dualidad.

Es muy clarificador al respecto, el hecho de representar como referentes los ojos izquierdo y derecho para entender cuál es la verdadera derecha e izquierda del Oriente masónico, que no es según se mira hacia el Oriente sino según se mira desde el Oriente, de la misma forma que el Este es el Este y no el Oeste por el hecho de que lo estemos viendo desde el Norte o el Sur.

Por otro lado, si hablamos del Ojo central del Delta, éste no simboliza sol alguno sino a la deidad misma, y si nos refiriéramos a algún símbolo que represente al sol, este ha de ser necesariamente el que se encuentre en el lado derecho para ser fieles a su origen histórico-religioso y un ojo derecho lo es así, no por la posición frontal de quien le mira sino por el emplazamiento de donde se es mirado por dicho ojo, es decir en su propio plano.

En el R. .E. .A. . ha quedado establecido en su ritual de 3er. grado el recorrido del Maestro Hiram Abif para escapar a los golpes de sus asesinos y resulta ser que tal marcha es la misma que sigue el Sol (Osiris en su bajada a la tumba) en el último mes del año, en la que baja al horizonte por la puerta de Occidente y, si contemplamos la esfera, en Oriente se encuentra Orión, al Sur Sagitario y al Norte Perseo, luego la relación es evidente. Este es el sentido alegórico con el que se asimila la muerte de Hiram Abif a la pasión de Osiris y lo que nos emplaza a la correcta orientación de la Logias.

En el antiguo ritual de 3er. grado, a la reaparición del Sol, se dice que los masones, Hijos de la Viuda, toman el nombre de :Hijos de la Luz

Inmersos en la leyenda masónica donde Hiram es el Osiris de la Iniciación moderna, Isis es su viuda, el plano de la Logia es emblema de la Tierra y, Horus hijo de ambos, es decir, de: La Luz y de: La Viuda, es el masón el que habita la : Logia

Conociendo nuestros alegóricos principios, debemos ser conscientes de nuestras tradiciones y respetuosos con las mismas, haciendo que en la decoración de nuestros talleres no existan equivocadas interpretaciones en cuanto a la ubicación de símbolos, y más, cuando estos se señalan de forma tan destacada en el Oriente.

Exponía el sociólogo Marcel Griaule en Oxford en 1.965 que : "entre grupos donde la tradición sigue siendo vigorosa, el conocimiento, caracterizado expresamente de esotérico, sólo es secreto en el siguiente sentido. Está, de hecho, abierto a todos aquellos que muestren una voluntad de comprender... "



Contemplando ese ojo izquierdo representado en el mandil del M. .S. . 4º y haciendo una abstracción de todo lo dicho anteriormente, estamos contemplando en tal mandil un ojo pasivo, inmerso en la noche y en su oscuridad, donde la Luna, su representada, es la Señora. Es un ojo femenino, de observación, de estudio y siempre expectante, desde donde, paradójicamente, parece estarse observando más el pasado y el presente que el futuro.

La pasividad que expresa este símbolo no es indicio de dejadez anímica o intelectual alguna sino todo lo contrario, es el de una actitud respetuosa y silenciosa para absorber Conocimiento y Conciencia. Luz al fin y al cabo.

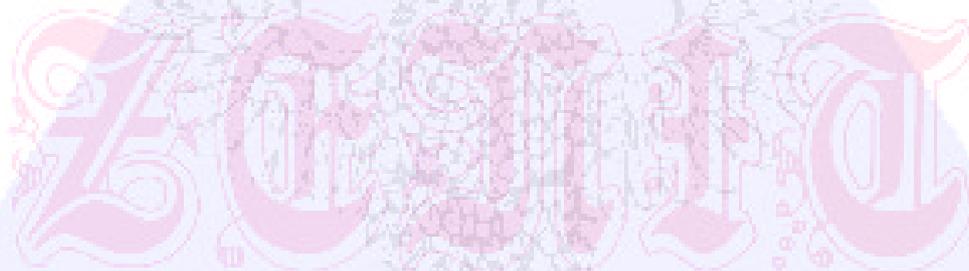
Es, como el mismo 4º Grado Capitular, el principio de algo nuevo, de una escalera que comienza..., un grado de perfección necesitado de meditación, estudio y observación de principio a fin. Es volver al inicio de un aprendizaje y desde donde se necesita recibir luz de formación y exigencia de conocimientos, donde se supone que no ha de existir nadie que encierre en su corazón, bajos instintos, envidias o soberbias, donde todo sea un compartir con el corazón abierto, la ilusión encendida y la voluntad dispuesta, donde la disconformidad sea expuesta razonadamente, franca y directamente con extremado cariño y tono afable y donde el reunirse en hermandad sea un hito en el tiempo, un momento esperado con ilusión, ineludible y enriquecedor en el devenir de las jornadas laborales y de nuestras vidas en general y que no ha de llegar a convertirse en un acto obligado, imperativo por causa ajena, o, con ocultas intenciones, porque es en ese momento cuando ya carece de sentido la permanencia en la Orden.....

Ya no tendrá sentido tampoco hablar más de armonía si ésta no es aportada por cada uno sin fijarse en circunstanciales respuestas ajenas. Hablar de perfección parecería humor negro. Hablar de franca hermandad, de ilusión, de compartir, de reír juntos, de sentirse uno, sería una cruel burla y una gran hipocresía.

Debemos ser muy respetuosos con las formas e intentar indagar en sus raíces y significados, tan solo así se puede conseguir ser respetuosos y exigentes con nosotros mismos, por lo que a comprensión ritualística se refiere, además de que, volviendo siempre al origen y no alterándolo, será más factible al estudioso mayores y mejores resultados.

Bibliografía:

- Misterios egipcios. Lucie Lamy. Edit. Debate
Mitos egipcios. George Hart. Edit. Akal
La serpiente celeste. John Anthony West. Edit. Grijalbo
Textos para la Historia antigua de Egipto. José Miguel Serrano Delgado. Edit. Cátedra
El Libro de los Muertos de los antiguos egipcios. Boris de Rachewiltz. Edit. Destino
La Tierra y sus secretos. Humphrey Evans y otros. Edit. Debate
Cuando los dioses gobernaban la Tierra. César Vidal Manzanares. Edit. Planeta
Secretos de la gran pirámide. Peter Tompkins. Edit. Javier Vergara
Egipto, dioses, templos y faraones. John Baines y Jaromir Malek. Edit. Fólio
El Antiguo Egipto. Arne Eggebrecht. Edit. Plaza & Janes
Los antiguos egipcios. Boris de Rachewiltz. Edit. Plaza & Janes
Los últimos secretos del Valle de los Reyes. John Romer. Edit. Planeta
Historia de la civilización del antiguo Egipto. Jacques Pirenne. Edit. Éxito
Momias de Egipto. Las claves de un arte antiguo y secreto. Bob Brier. Edit. Eldhasa
El Sol de Cristal. Robert Temple. Edit. Oberón





Sectarismo versus tradición

M. Rull 30º

De todos es conocido, que en nuestra actual sociedad proliferan gran cantidad de grupos pseudo-esotéricos, asociaciones religiosas (desacralizadas) o sectas de diversos contenidos.

A simple vista, podríamos pensar que su existencia es fruto de la incultura, de la pobreza moral o material; pero si profundizamos un poco, enseguida nos daremos cuenta que precisamente en sociedades de amplio desarrollo, de alto nivel económico y de " gran cultura ", es donde su crecimiento es mayor.

Ello nos permite vislumbrar, que los motivos deben ser de otra índole, y por nuestra parte, creemos que uno de los principales, es la pérdida de los valores Tradicionales.

Se hace necesario un retorno a la Tradición en todas sus facetas, para permitir un equilibrio en la vida del hombre.

Todos estos grupos, se consideran detentadores de la verdad absoluta, y dicen estar perfectamente respaldados por antiguas tradiciones o por revelaciones divinas.

Pero un simple análisis de sus doctrinas, nos dejara ver sin lugar a dudas, la total falsedad de tales aseveraciones, encubiertas - casi siempre - mediante burdos sincretismos.

A pesar de ello su crecimiento es continuo, sus influencias son cada día mayores, y su papel en la sociedad más importante, consiguiendo la mayoría de las veces fanatizar a sus miembros hasta extremos increíbles, casi siempre con resultados funestos.

Consecuentemente, es importante definir con claridad, que se debe entender por Tradición, para no caer en peligrosos errores.

Por todo ello, será recomendable dirigirnos a uno de los máximo exponentes de la misma, René Guenon, el cual con una concreción casi matemática, nos dará pautas claras y concisas, que nos permitirán encontrar fácilmente el camino correcto , eludiendo en todo momento falsos caminos.

Hacer una exposición de sus obras o ahondar en las mismas daría a este trabajo tal extensión que haría inviable su publicación. Consecuentemente nuestro objetivo será mucho mas humilde, intentando únicamente despertar inquietudes o abrir nuevos interrogantes.

Entendemos que sí deben destacar unos puntos claves, que sin duda, nos ayudaran a enmarcar más adecuadamente algunas de sus principales ideas. Nos basaremos en tres grandes pilares: La Verdad metafísica, El Simbolismo y La Iniciación.

R. Guenon en todos sus escritos no se cansa de repetir que la Tradición primordial es Una, Universal y Perenne - que solo hay una verdad - con múltiples facetas, las cuales dependerán siempre de la sociedad, individuo o época .

Recordemos el ejemplo de la circunferencia y sus radios; en el centro se halla la verdad (interior y esotérica) y del mismo parten múltiples e infinitos radios hacia la circunferencia (exterior y exotérica) , a cerca de este punto, dice textualmente: "Las formas tradicionales pueden ser comparadas a caminos que conducen a un mismo fin, pero que, en su calidad de caminos no por ello dejan de ser diferentes".

Es evidente que no se pueden seguir varios caminos a la vez y que, cuando uno se ha adentrado en uno de ellos, conviene que lo siga hasta el final sin apartarse de el, ya que, en realidad, el mejor medio de NO avanzar y hasta poderse perder totalmente, será pasar de uno a otro.

En otro escrito puntualiza " El centro es, ante todo el origen, el punto de partida de todas las cosas; es el punto principal, sin forma ni dimensiones, por lo tanto indivisible y, por consiguiente, la única imagen que puede darse de la Unidad primordial".

De la masonería, viene a decir, entre otros interesantes conceptos; que es la única sociedad iniciática actual en Occidente, que puede considerarse como tal y cuyas iniciaciones secretas siguen rituales tradicionales, que ni el tiempo ni los hombres han conseguido desvirtuar.

Asimismo, acerca del símbolo puntualiza: La palabra " símbolo", en su aceptación más general, puede aplicarse a toda expresión formal, verbal o figurada, de una doctrina: no puede tener ninguna otra función o razón de ser que lo que simboliza a la idea, es decir, da una representación sensible de la idea en la medida de lo posible que, por otro lado , será puramente analógica. Lo inferior puede simbolizar a lo superior, pero a la inversa es imposible.

A continuación traduciré un pequeño texto del francés acompañado de tres ilustraciones - que no tienen otro valor -que permitir constatar de forma sencilla y practica, el concepto de Tradición primordial y Verdad unánime.





Dicho escrito aparece en un libro publicado en Ámsterdam en el año 1.746 titulado " Les Franc-Maçons Ecrases " escrito en francés por A . Alarudan , en el mismo podemos constatar que conserva (a pesar de sus más de 250 años) toda su frescura , actualidad y simbolismo, que con ligeros retoques de adaptación (al lenguaje de nuestro tiempo) podría ser utilizado sin problemas en una logia actual.

Por otro lado, constatamos en las tres planchas que se reproducen, una proliferación de elementos simbólicos, que en los trabajos actuales alguno de ellos han sido suprimidos, posiblemente en aras de una mayor concreción y claridad (pero no por ello dejaron de utilizarse en determinadas circunstancias) .

Como se podrá ver, el mencionado texto es simplemente, la transcripción del discurso que el Venerable de una logia, dirige a un aprendiz el día de su iniciación.

Iniciación (M. Suarez-Pierra)

En la traducción, he procurado mantener, el arcaico estilo en que se encuentra redactado, procurando mantener en todo momento, el máximo de fidelidad y concordancia con el original (no olvidemos que las frases tienen un alto contenido esotérico-simbólico).

Su discurso es el siguiente:

Elevemos el ánimo, queridos hermanos, alegrémonos, cantemos cantos de triunfo y apartemos toda inquietud.

Las tinieblas han sido disipadas, las montañas, lomas y ríos han sido franqueados, esplendorosas planicies y jardines encantados del paraíso terrenal, hacen que hoy sea un delicioso día.

A partir de ahora, nunca más la serpiente, a partir de ahora, nunca más Eva, que nos puedan tentar.

Aquí las Tinieblas y la Luz, que por un acuerdo mágico, se aúnan para el crecimiento de nuestra orden.

Lo que es, lo que ha sido y lo que será, continua su camino en línea recta, en círculo y a través, como una flecha o un dragón volador.

Es esto que nos acaricia, que nos lastima y que nos consuela.

Lo que esta encima, es lo mismo que esta debajo y lo que esta debajo es lo mismo que esta encima.

Y producirá milagros de una sola y misma vez, por mediación de una escuadra y un compás - en la tierra - y las tinieblas se disipan, por medio de la luz; pero no la del Sol ,ni de las Estrellas , ni de las bujías , si no mediante la ayuda de una Luz invisible , que parece pálida y débil , pero que en realidad tiene una extraordinaria fuerza y gran vivacidad.

Esto es, la Linterna de Diógenes, la que da esta luz y somos nosotros mismos que creamos este resplandor.

Sin duda vuestro corazón se encuentra sobrecogido e invadido de este resplandor, como si todo él fuera pura Luz.

¿ No tenéis el espíritu lleno de una fuerza desconocida, que no deja de ser inquietante?.

El universo se destruirá, y sobre nosotros caerán sus escombros, sin causarnos daño alguno.

La ceguera será disipada, la lechuza morirá.

La Luz aterrorizara al León, y será sin embargo destruida por él.

El zorro perecerá, y será sin embargo destruida por él.

El Mono también perecerá, a pesar de todos los esfuerzos por salvarle.

Estas maravillas se producirán sobre el mosaico de la Logia y por el mosaico de la Logia.

Nuestros cinco ordenes, El Toscano, El Dórico, El Jónico, El Corintio y El Compuesto, no serán más que única y sola cosa.

Manteneros en silencio o hablar, no, sí, centro de todo, centro de nada.

Que El Gran Arquitecto del Universo, nos enseñe la manera, la forma, el tiempo y la ocasión de construir.

Unámonos en la intención, los mandiles y las manos.

¡ Que así sea ¡ ¡ Que así sea ¡

Nosotros moveremos el Universo con una palanca. ¿ Donde ¿ En los jardines de Hengaddi. ¿ Con que objeto ¿ Con la ponderación de la balanza?

¿Y después que haremos más?

Nosotros lo compartiremos, hasta que La Línea, La Superficie, y El Cuerpo estén en ángulos rectos.

¡ Que así sea ¡ ¡ Que así sea ¡

Por R. Por N. Por F. ¡ Que así sea ¡ ¡ Que así sea ¡

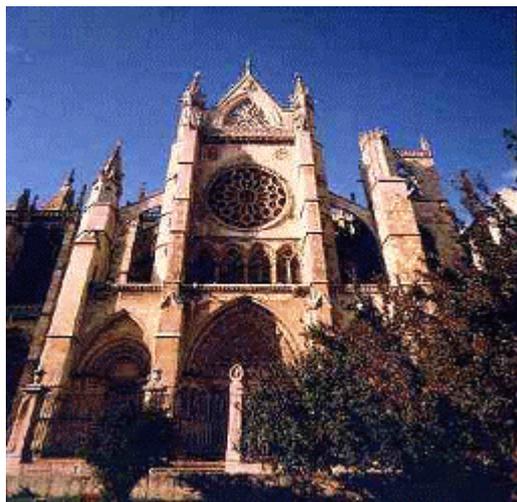
Hermano recién iniciado, perdóname, te lo ruego.

El espíritu cuyo soplo me acaba de inspirar, esta sin duda lleno de enigmas, pero que yo, os iré explicando a lo largo de vuestro camino masónico.

¡ Que así sea ¡ ¡ Que así sea ¡ .



Diógenes (J. L. Gérôme, 1.860)



Rutas iniciáticas

Un alto en el Camino de Santiago:

La Catedral de León

Miguel Ángel Paredes 24º

Dice el Obispo de la Diócesis recordando el Concilio Vaticano II " La catedral es la imagen de la Iglesia visible que en el mundo entero ora, canta y adora y se ha de tener como signo de aquel Cuerpo Místico cuyos miembros se unen en trabazón de caridad".

Los artistas medievales supieron utilizar la piedra, el vidrio, el color y la luz y expresar con ellos el mundo del más allá, con su trascendencia y su sobrenaturalidad. Al hacerlo así nos dieron una lección de fe y humanismo que hoy muchos no saben comprender.

Comencemos por la piedra: Demetrio de los Ríos en su historia de la catedral, nos dice que la fábrica fue emprendida con una piedra asaz dura, por lo general, y de un color rojizo, que claramente y a pesar de la pátina de los tiempos, a primera vista la distingue.

De esta especie de conglomerado calcáreo se halla construido todo el cuerpo inferior o zona baja del templo, comenzando por sus capillas pentagonales, ábside y presbiterio, continuando con la pila toral noroeste, los muros laterales y el del imafronte.

Su cantera hubo de agotarse o de ser abandonada por el administrador y maestro de la obra para inclinarse por otra más blanda, laborable y económica, y con ella, por desgracia del monumento, continuáronse las tres pilas torales, la torre de campanas o del norte, y en suma, toda la parte superior y mayor de la fábrica.

Después de múltiples peripecias, de cambios del estilo gótico al clásico, de parones de setenta y cuatro años., en 1737 el arquitecto D. Narciso Thomé fue encargado del proyecto del gran retablo mayor, así como de dar un dictamen sobre la obra de la cúpula, parada desde 1637, se llega a la conclusión de la dicha cúpula armándose sobre ella la linterna ochavada, de madera pintada en lo interior y forrada de plomo en lo exterior, con su correspondiente bola, cruz y veleta.

Si el restablecimiento de la catedral leonesa, desde el punto de vista arquitectónico, está considerado como un drama ejemplar, no lo fue menos en cuanto a lo que se refiere a la restauración, arreglo, nueva fabricación y colocación de las vidrieras, ya que la envergadura del proyecto y la importancia que se deriva para el conocimiento del estado actual de la catedral, nos parece no sólo un drama ejemplar, sino única en el mundo.

Aunque la restauración exigía la intervención de dos clases de especialistas, según las dos necesidades que apremiaban: un buen técnico vidriero capaz de restaurar las vidrieras conservadas en pésimo estado y un artista pintor para realizar los bocetos de las que era necesario hacer completamente nueva.

En ambos casos era necesario partir de un planteamiento único: el establecimiento de un programa al cual debieran someterse tanto restauración de lo viejo como la creación de lo nuevo.

El trabajo se realizó con un orden determinado. Durante los años 1895 y 1896 se fueron recomponiendo las llamadas vidrieras viejas correspondientes a los ventanales altos; 1897 1898 se repararon y se colocaron las vidrieras de las capillas absidiales; en 1899 se hicieron vidrieras nuevas para las ventanas donde no existían en las naves laterales y en el triforio y en 1901 se terminaron las dos vidrieras del crucero en la parte baja y la rosa. Se tardaron en total 5 años.

En los vitrales de esta Catedral puede hacerse una lectura exhaustiva del poema de la Redención, de la historia, del drama y de las grandes esperanzas de la humanidad.

Todo está allí teológicamente dicho y expuesto. El itinerario del hombre que parte de Dios y que a Dios vuelve, después de haber tomado posesión del mundo visible con todas sus criaturas.

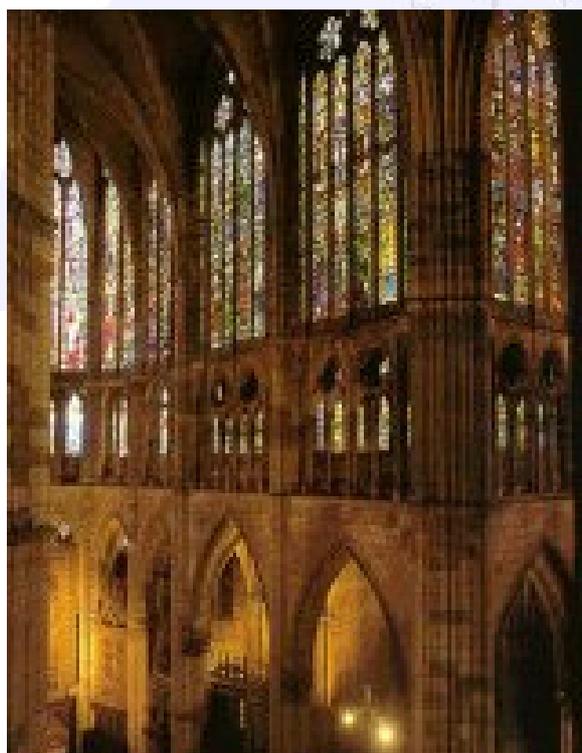
La Trinidad, principio sin principio de los seres, el Verbo pantocrátor, el mundo inorgánico, el florido mundo vegetal, el hombre terreno con sus virtudes y sus vicios, fatigas, preocupaciones y ambiciones, el poder representado por capelos, coronas y blasones, la humanidad caída en Adán y regenerada en Cristo, desde el Génesis al Apocalipsis.

La Sinagoga del Antiguo Testamento y la Iglesia del Nuevo. Todo en su propio lugar, de acuerdo con una estructura arquitectónica y la formulación de teólogos.

Contemporáneo de la erección de esta catedral, es Santo Tomás de Aquino, genio que formularía de manera ordenada y sintética todo saber cristiano de la época medieval.



La Catedral de León
Juan Carlos Valdezate



En estas lecturas se inspiraron, sin duda, los cartonistas y vidrieros de la catedral para ofrecer la forma visualizada y policroma de la Verdad, la Vida y la Gracia.

Sólo que, a diferencia de los teólogos, nuestros artistas no presentan formulaciones conceptuales ni analíticas, sino que construyen una suma vivencial, escrita con chorros de luz en el vidrio multicolor.

Los muros de la catedral son parámetros de vidrio con una superficie de casi dos mil metros cuadrado: la mejor colección de vidrieras de España, sólo superada en Francia por las de la catedral de Chartres, en cuanto a estado de conservación.

Las vidrieras leonesas sufrieron a lo largo de los siglos roturas, cambios, arreglos y ruinas, paralelos a los de la arquitectura que les servían de marco donde se engarzaban.

Finales del siglo XIX y principios de XX, marcan un punto de inflexión en esta situación.

La superficie total de los vidrios emplomados, sin contar las vidrieras de la Capilla del Santísimo o Librería, es de mil setecientos sesenta y cuatro metros actualmente.

UNA ETAPA EN EL CAMINO ...

No era para mi otra cosa que eso, un viaje más, ya que por motivos familiares tenía que subir a Galicia. Aunque siempre el volver a ver los verdes de "a miña nai galega" representa para mi un placer, las fechas eran las ideales, Julio en el Mediterráneo es agobiante, en el norte un respiro.

Pontevedra nos acogió calma y silenciosa, había previsto una vez que cumpliera con los compromisos que me habían llevado allí, acercarme a Compostela para visitar la ciudad y al Apóstol en ese último año santo del siglo y del milenio, pero las circunstancias trastocaron lo planeado y dos días después estaba en Astorga, la capital maragata.

Punto de inflexión del Camino de Santiago, con el Teleno al norte y la Poferrada templaria a un tiro de piedra dejamos Galicia para adentrarnos en el Bierzo castellano, frontera difícil de delimitar, la cruz de ferro en su límite occidental y León al este.

No sé ahora mismo que circunstancias me llevaron a esta ciudad, pero el camino era una autentica riada de romeros y un verdadero espectáculo, el mundo entero pasaba ante mi vista en demanda de un sepulcro en finis terrae, hombres y mujeres de todas las edades, a pie, en bicicleta, en grupos, solos, con esa mirada fija en el siguiente paso, en la siguiente etapa, viendo ya, aún faltando cientos de kilómetros, la plaza del Obradoiro.

Impresionado por lo que había visto, lo cierto es que a media mañana, con un sol castellano que caía a plomo, ese sol de "sangre, sudor y lágrimas", me encontré ante la fachada principal de la catedral de León.

" PULCHRA LEONINA"

En la vieja Ciudad de torcidas calles y muros carcomidos por la pátina del tiempo, se eleva esbelta y pulida la hermosa Catedral.

Reclina la cabeza para que no se tambalee ni oscile, en las raíces de las fuertes murallas; y da la cara limpia y fresca por sus costados más bellos, como moza que palidece al oír los elogios de sus admiradores, como vieja ufana con las cicatrices y arrugas de los siglos .

A la luz del sol brilla como virgen vestida de azucenas, como matrona cubierta con túnica de nieve.

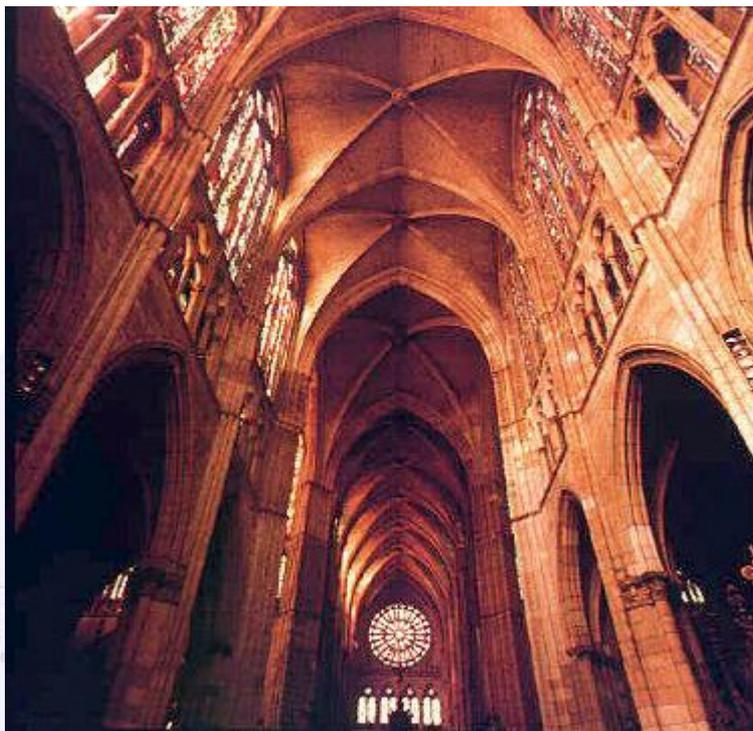
En 1787, Antonio Ponz la describe de la siguiente forma; " La catedral, que es de tres naves, grande y espaciosa, las colaterales menores que la del medio, muy bien puede decirse que en su género Gótico es una de las más particulares que pueden verse, atendiendo a su gentil y delicada construcción, a la finura de sus ornatos, y sobre todo a su fortaleza, junto con tan poco espesor de sus paredes, que parece milagro que puedan sostener la gran máquina.... Las vidrieras desde arriba abaxo..."

La Pulchra Leonina, como la llama el arcipreste de la catedral José González, es un juicio crítico de inmediatez percibida anta la obra de arte que son estas vidrieras y que está ausente en otros esquemas científicos: " Nada he visto que se pueda comparar a esta vista fantástica, cuya sutileza y gallardía hacen concebir las manos de las propias hadas, modelando figuras, trazando líneas, haciendo milagros de equilibrio en una variedad indefinida dentro de un plano al que responden todas las fuerzas, todos los empujes del edificio... Aquellas ventanas que tamizan la luz para que el ambiente interior sea como mar revuelto por oleadas de azul y de púrpura, y por fuera reflejan los rayos tímidos que parecen que teman acercarse a besar aquellos lienzos y paneles..."

Y continua, "en ninguna parte como en estos calados rosetones se ve la significación alegórica y mística de los colores, ya simbolizando los sacramentos, ya representando las virtudes..." "son las vidrieras pintadas como las escrituras, que reciben la claridad del sol, que es la verdad, y rechazan el viento, la nieve y la lluvia, que son las falsas doctrinas..." "Empiezan siendo un mosaico y terminan siendo un caleidoscopio."

Y entré.

La penumbra y el fresco del interior me invitaron a sentarme en una de las bancadas de piedra que desgastadas por el uso de siglos recorren los muros las naves laterales; cuchicheos de los visitantes; murmullo quedo de un rito nupcial que se estaba celebrando.



Y me quedé adormecido.

No sé el tiempo que estuve en ese estado, tampoco importa mucho, de pronto me despabilaron los acordes de un Ave María en el órgano y unos segundos después el sol dio de lleno sobre la fachada sur de la catedral y como se describe anteriormente aquello se convirtió en un mar de azul y púrpura.

¿Casualidad.?, puede ser.

Me acordé de lo que dice San Juan de la Cruz en su libro La Subida al Monte Carmelo que "el alma humana es como las vidrieras de una catedral que solo expresan la belleza de todos sus colores cuando la luz del sol la atraviesa, cuando Dios la ilumina".

Fuera hacia calor, dentro se estaba bien.

Volveré.



CRÓNICA RETROSPECTIVA

Iniciación del general D. Juan Prim y Prats

En la seguridad de que ha de satisfacer a nuestros lectores conocer la breve reseña que acerca de la iniciación del ilustre general don Juan Prim y Prats puede leerse en la obra de nuestro H. . Nicolás Díaz y Pérez, titulada "Ensayo histórico-crítico de la Orden de los Francmasones en España", reproducimos el trabajo que fue publicado, en 1928, en los números 384 y 385 del Boletín Oficial del Supremo Consejo del Grado 33 para España y sus dependencias.

Don Juan Prim fue Comunero, y después Anillero en Barcelona. Cuando vino a Madrid, Calatrava le indujo a que entrase en la Francmasonería, y le inició en la Logia Tolerancia y Fraternidad en 1839, la cual trabajaba en el Templo de la calle de Preciados, número 28, con puerta a la de Rompe Lanzas, número 1. Su iniciación fue muy lucida, al decir del general Milán del Bosch (el viejo), que hizo de Experto. De manos de este bravo militar recogió D. Antonio Romero Ortiz el discurso que Prim pronunció después de ser iniciado, discurso sobrio, conciso y no menos elocuente.

Prim estaba citado aquella noche en el antiguo cafetín de la calle de Majaderitos con los que le habían de llevar a la Logia. En la calle Carretas le metieron en un coche, allí le vendaron los ojos, y después que el vehículo hubo recorrido algunas calles, paró en la casa citada en el párrafo anterior. Prim, conducido por sus acompañantes, subió al piso segundo, y una vez dentro, le encerraron en la Cam. . de Reflexiones, donde le quitaron la venda. El candidato, que en su juventud arrebataadora y en su belicoso espíritu hubo siempre de mostrarse expansivo en el campamento y al fragor de la pelea, sintió recogimiento ante las alegorías y emblemas que le rodeaban. Conducido a la Logia, para que respondiese a las preguntas que habían de dirigirle y sufriera las pruebas del Ritual, dio muestras de una seriedad poco común, a pesar del rigor que entonces se observaba en las iniciaciones.

Cuando Prim, hubo visto la Luz escuchó conmovido el discurso del h. . Orador, y habiéndole después concedido la palabra el Ven. . Maestro para dar las gracias lo hizo en los términos siguientes:

" Ven. . Maestro y qq. . hh. . : Rápidas y múltiples fueron las impresiones que trato de referir, y por mas que procure unir y ordenar mis recuerdos, es muy probable que no exista en este ingenuo relato la armonía que debiera dominar en todo el discurso que intento hacer. Pero una vez que no trato de que por tal se tengan las palabras que os dirija, estaré disculpado en el hecho de pronunciarlas.

Por muchas que fueran las noticias y antecedentes que yo tuviera la admirable Asociación Francmasónica, a nadie se escapará que debía encontrarme muy perplejo al querer adivinar lo que había de sucederme antes de recibir la Luz; así es que, aun cuando he conservado, cierta serenidad, no dejaba de abrigar algunos temores acerca de lo conveniente de mis contestaciones.

Este temor, esta duda, esta confusión, en fin, empezó a manifestarse con mas fuerza desde el momento, en que cubiertos los ojos y apoyado en el brazo de un desconocido, fui guiado sin saber a donde y cuando; por fin en el Cuarto de Reflexiones me quitaron la venda y me hallé rodeado del aparato que todos conocéis, y ante las breves, pero profundas preguntas a que debía contestar, se apoderó de mí la indecisión en lo que debía hacer y no hallaba una contestación que me satisficiera. Inútil me sería tratar de recordar cuanto pensé; solo puedo deciros que escribí las respuestas que mejor me parecieron, y que para mí acabó aquel rato de luz, pues desde que me volvieron a poner la venda, caí en un mar de confusiones, pudiendo decir que no solo me hallaba sumido en la obscuridad material, sino en la moral también.



Cuando en este Templo se me dirigieron una serie de preguntas, no las entendí; mi cerebro se abrasaba, tratando de comprender la filosofía que encerraban, y careciendo en aquel momento de la facultad de pensar acertadamente, atormentado por el temor de decir tonterías y embargado por la mas grande emoción que jamás he experimentado, contesté vacilante, pero con la firmeza de mis convicciones, hasta que transcurrió el tiempo y a mí todo me pareció un sueño. De pronto, me vi despojado de la venda, encontré frente a mi pecho espadas que parecían amenazarme, y esto, que debía hacerme perder la serenidad, produjo en mi ánimo efecto contrario, me infundió tal presencia de espíritu, que me hizo recobrar al punto mi lucidez ordinaria, y rápidamente repasé en mi cerebro cuanto me había ocurrido.

Entonces comprendí la importancia, la sublimidad de nuestra Asociación, y me contemple tan pequeño, que mis labios se negaban a explicar el agradecimiento que mi corazón experimentó hacia todos vosotros, a quienes desde hoy me honro en llamar hermanos.

Después, cuando por el Maestro Experto fui decorado e instruido, cuando acabé de hacerme cargo de todo y vi, por último, satisfecho el deseo mas grande de toda mi vida; cuando me hallo ahora entre vosotros, me parece que habito un mundo distinto, que respiro otra atmósfera más pura, y todo ello me hace admirar mas, si es posible, la sabiduría del Gran Arquitecto del Universo, que me proporciona los medios de ayudaros en vuestra obra y me hace comprender todo el beneficio recibido con mi iniciación.

Voy a terminar haciendo públicos el reconocimiento y cariño que profeso a todos los hermanos que con tanta benevolencia asisten al acto de hacerme recibir la Luz Masónica, a quienes desde hoy viviré mas unido, ya que con muchos de ellos lo estaba por los lazos de compañerismo que se forman en el campo de batalla y no se borran sino en la otra vida".

Prim fue saludado con una tr. . bat. . al terminar su breve discurso, y todos los hh. . le felicitaron, adivinando en él un futuro obrero que habría de dar ejemplos dignos de ser imitados.

No se equivocaron los que esto presumían. El general Prim fue siempre un francmasón entusiasta, decidior por todo lo que acordaban sus hermanos y el primero en afrontar los peligros dondequiera que se hallaban. Supo cumplir sus deberes hasta el momento de su muerte acaecida el 30 de diciembre de 1870, del modo trágico por todos conocido, y jamás dejó de ser masón activo en los treinta y un años que siguieron al de su iniciación.



Para terminar estos apuntes, referiremos el siguiente suceso, relacionado con la muerte de Prim, del que se da cuenta en la obra histórica del h. . Nicolás Díaz y Pérez.

El 27 de diciembre de 1870 celebraban los altos Dignatarios del Gran Oriente Nacional de España el banquete solsticial de Rito en el Templo de la plaza del Carmen, número 2, y al cual había ofrecido asistir D. Juan Prim, aunque fuera a los postres.

A las seis comenzó a servir los primeros platos, y al distribuirse los helados, entró precipitadamente en el local del banquete un hermano con la noticia de que acababan de herir de muerte al general Prim en la calle del Turco, al retirarse de las Cortes.

El insigne Calatrava, que presidía la mesa, dejó caer la copa del helado que tenía en la mano izquierda, y, sobrecogido, por la emoción que le produjo la noticia, cayó exánime, apoyando la cabeza sobre la mesa. Al pronto, creyeron los hh. . que estaba muerto por efecto de una congestión cerebral. Lo retiraron en el mismo sillón en que estaba sentado, lo bajaron entre dos hh. . al portal de la casa y lo condujeron en un coche a su domicilio.

¡ Así acabo el banquete masónico de 1870!